



ACTA DE CABILDO 17
SESIÓN EXTRAORDINARIA 11
FECHA 22 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 22 de febrero de 2025, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Verificación legal del Quórum.
- 3.-Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero 2025.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 16 febrero del 2025 al 15 de mayo 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
José Francisco Ruiz Sandoval	Oficial de Seguridad Pública
Juana María López Ramírez	Intendente
Ana Gabriela Jauregui Medina	Intendente
Juan Carlos Rodríguez Quezada	Supervisor de Obras Públicas
Yarleni Herrera Esparza	Auxiliar S.R.E

- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 01 de marzo 2025 al 31 de mayo 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
Susana Salazar Valenzuela	Oficial de Seguridad Pública
Marcos Eduardo Ruvalcaba Ruíz	Oficial de Seguridad Pública
Pedro Haro Huerta	Velador Nocturno Presidencia Municipal
Yaneth Ramos Rodríguez	Oficial de Seguridad Pública
José Roberto Casillas González	Auxiliar Administrativo de la OME con la SER.
Yazmin Ulloa Mena	Oficial de Seguridad Pública
Vanessa Ponce Ornelas	Secretaria Administrativa
Karla Jannette Sandoval Yañez	Secretaria Administrativa
Víctor Rodolfo Cocalán Pérez	Velador de Parque Vehicular
Sandra Isabel Esparza Enríquez	Vigilante del Cerro de las ventanas.

- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de febrero del 2025 al 15 de mayo 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
Miguel Legaspi Ávila	Aux. de Tesorería
José de Jesús Rodríguez Rodríguez	Chofer de maquinaria.

- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del incremento de salario del 3% a todo el personal y del 5% al personal sindicalizado.

- 9.- Informar al H. Ayuntamiento sobre la Jubilación de la C.P. María Elena Luna Arellano.

10.- Informar al H. Ayuntamiento de la renuncia voluntaria del Ing. Hugo Alberto Escalante Hernández, quien funge como Tesorero Municipal 2024-2027 hasta el 28 de febrero 2025.

11.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Creación de la Unidad de Planeación.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización para celebrar convenios con la Secretaría Estatal de las Mujeres (SEMUJER).

13.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio Integral de coordinación Institucional con el Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y este H. Ayuntamiento de Juchipila, Zacatecas.

14.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Apoyo Municipal para Análisis de Suelo y Agua 2025, por un monto de \$ 50,000.00, fuente de financiamiento de Gasto Corriente.

15.- Clausura de la Sesión

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista.

PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 12 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 20:05 hrs. del día sábado 22 de febrero de 2025, el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de todos y cada uno de los juchipilenses.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero 2025. Se procede a dar lectura a los acuerdos tomados en dicha sesión.

ACUERDO

VOTACIÓN

UNANIMIDAD

5.- Aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 30 de enero 2025.

6.- Recontrataciones a partir del 01 de febrero al 30 de abril 2025 de los CC:

UNANIMIDAD

- Pedro Ayala Soto- Oficial de Seguridad Pública.
- Ramón Álvarez Abarca-Chofer de Maquinaria
- Pedro Pacheco Salazar- Oficial de Seguridad Pública
- Luis Fernando Ramírez Benítez-Oficial de Seguridad Pública.



- Florentino Haro Navarro- Vigilante del Cerro de las Ventanas.
- Irene Lujano Sánchez- Oficial de Seguridad Pública
- Brenda Valenzuela Valdez- Oficial de Seguridad Pública.
- Jesús Hilario Valenzuela Valdez- Albañil
- Jesús Luna Rodríguez- Matancero
- Alejandra Marleth Reyes Conchas- Médico Veterinario del Rastro.

7.-Aprobación de las contrataciones por tres meses a partir del día 16 de febrero 2025 al 15 mayo 2025 de los CC:

UNANIMIDAD

- Luis Alejandro Bermúdez Meza- Chofer

- Emilio Cortéz González- secretario Administrativo.

8.-Aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de febrero 2025 al 15 de mayo 2025 del C. JOSÉ DE JESÚS RUIZ HARO, como Albañil por SALVADOR GUERRERO MACIAS.

UNANIMIDAD

9.-Aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de febrero 2025 al 15 de mayo 2025 de la C. ESMERALDA GARCIA ACEVEDO, como secretaria por ROSA ISELA FABIAN RUVIRA.

UNANIMIDAD

10.-Aprobación del Informe Físico- Financiero del mes de Noviembre Ejercicio Fiscal 2024 para el Programa Municipal de obra (PMO).

UNANIMIDAD

11.-Aprobación del Informe Físico- Financiero del mes de Diciembre Ejercicio Fiscal 2024 para el Programa Municipal de obra (PMO).

UNANIMIDAD

13.-Aprobación de la modificación para el cierre del Ejercicio Fiscal 2024 del Programa Municipal de Obra (PMO).

UNANIMIDAD

14.-Aprobación del Programa Anual de Obra Pública Ejercicio Fiscal 2025.

UNANIMIDAD

15.-Aprobación del Reporte Anual de Tesorería.

UNANIMIDAD



16.-Aprobación de la contratación del C. JOSÉ ADRIAN UNANIMIDAD ARVIZU LÓPEZ, como Encargado de Deportes por tres meses a partir del día 01 de febrero 2025 al 30 de abril 2025.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 5

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 16 febrero del 2025 al 15 de mayo 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
José Francisco Ruiz Sandoval	Oficial de Seguridad Pública
Juana María López Ramírez	Intendente
Ana Gabriela Jáuregui Medina	Intendente
Juan Carlos Rodríguez Quezada	Supervisor de Obras Públicas
Yarleni Herrera Esparza	Auxiliar S.R.E

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 01 de marzo 2025 al 31 de mayo 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
Susana Salazar Valenzuela	Oficial de Seguridad Pública
Marcos Eduardo Ruvalcaba Ruíz	Oficial de Seguridad Pública
Pedro Haro Huerta	Velador Nocturno Presidencia Municipal
Yaneth Ramos Rodríguez	Oficial de Seguridad Pública
José Roberto Casillas González	Auxiliar Administrativo de la OME con la SER.
Yazmin Ulloa Mena	Oficial de Seguridad Pública
Vanessa Ponce Ornelas	Secretaria Administrativa
Karla Jannette Sandoval Yáñez	Secretaria Administrativa
Víctor Rodolfo Cocalán Pérez	Velador de Parque Vehicular
Sandra Isabel Esparza Enríquez	Vigilante del Cerro de las ventanas.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que se reserva y su voto es en contra porque Karla Jannette Sandoval Yáñez viene siendo sobrina de la Síndico hija de una prima hermana y ahí si ya es de segundo nivel.

La Síndica Municipal dice que no porque ese es consanguinidad esa es hasta el cuarto nivel, si fuera mi prima hermana la que estuviera trabajando sí, pero es su hija, también ya lo revisamos con el Jurídico y con Sergio.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que se vota a favor a todos los demás recontratados menos a favor de la sobrina de la síndico por el caso de nepotismo.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco yo también voto a favor de los demás, pero nos reservamos hasta que el jurídico traiga el



documento donde especifica que no es nepotismo, y el día de mañana no meternos en problemas.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas, aquí la situación es que la ley menciona que nosotros como regidores tenemos el derecho de solicitar ese documento donde según el jurídico no es nepotismo.

Se somete a votación el punto siendo aprobado de la siguiente manera, por **UNANIMIDAD** para todos los recontratados excepto Karla Jannette Sandoval Yáñez ella queda recontratada por **MAYORIA** con 8 votos a favor y abstención de los regidores Profe. Gerardo Esparza Velazco, Mtra. María Cruz Meza Rojas, C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán y Mtro. José María Castro Félix ya que argumentan pudiera ser un caso de nepotismo.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de febrero del 2025 al 15 de mayo 2025 de los CC:

Nombre	Área Laboral
Miguel Legaspi Ávila	Aux. de Tesorería
José de Jesús Rodríguez Rodríguez	Chofer de maquinaria.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que aprueba solo al chofer de maquinaria al de Tesorería no porque volvemos a lo mismo hasta que no nos presenten un documento donde explique que no incurre en nepotismo.

Se somete a votación el punto siendo aprobado de la siguiente manera, por **UNANIMIDAD** para José de Jesús Rodríguez Rodríguez, chofer de maquinaria y por **MAYORIA** para el C. Miguel Legaspi Ávila, Aux. de Tesorería con 8 votos a favor y abstención de los regidores Profe. Gerardo Esparza Velazco, Mtra. María Cruz Meza Rojas, C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán y Mtro. José María Castro Félix ya que argumentan pudiera ser un caso de nepotismo.

PUNTO NO. 8

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del incremento de salario del 3% a todo el personal y del 5% al personal sindicalizado.

El Tesorero Municipal Ing. Hugo Alberto Escalante Hernández comenta que nada más es para recordarles que cuando hicimos el presupuesto ahí venía contemplado el incremento del 3% al personal de forma general, normalmente así lo manejan por ley inclusive con alcaldes anteriores habían manejado hasta el 4%, en esta ocasión se había comentado al presidente que si por la austeridad se manejaba el 3% que sería lo más ideal para no castigar tanto al trabajador y el otro ya es por sindicato ya es por acuerdo que tienen que establecer entre el presidente y los del sindicato, y pues el asalariado el del mínimo ese si fue a nivel nacional, ese se tenía que hacer si o si, nada mas era para mencionarlo y ya nosotros lo dejamos ahí asentado en el presupuesto. Se pagaría en la primera quincena de marzo con su retroactivo correspondiente.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.
PUNTO NO. 9

Se presenta el punto: Informar al H. Ayuntamiento sobre la Jubilación de la C.P. María Elena Luna Arellano.

El Tesorero Municipal Ing. Hugo Alberto Escalante Hernández comenta que también venía el presupuesto de la señora Malena porque es una cantidad considerable y si viene presupuestado, por la cantidad de \$1,051,223.40, viene dentro del presupuesto donde dice fuente financiera en la cuenta 561 participaciones 101001 gastos administrativos en la unidad administrativa 310 en la partida 1523 donde dice antigüedad, y ahí el presupuesto es de un millón de pesos ya lo demás vendría sumándose en sueldo base sería del sindicato que también viene ahí presupuestado.

PUNTO NO. 10

Se presenta el punto: Informar al H. Ayuntamiento de la renuncia voluntaria del Ing. Hugo Alberto Escalante Hernández, quien funge como Tesorero Municipal 2024-2027 hasta el 28 de febrero 2025. La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que una renuncia voluntaria es porque uno se quiere retirar, pero si me gustaría saber porque se quiere ir después de tanto trabajo para llegar a ese puesto.

El tesorero municipal comenta que inclusive desde campaña esto lo hacíamos por la familia por mejorar el nivel de vida de la familia y a mí me está costando con mis hijos, son problemas familiares que tengo con mis hijos me están demandando tiempo de calidad siento yo que me debo más a la familia y veo que es lo que me pesa más es cuestión familiar más que nada.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta a mí me preocupa mucho sobre los recursos financiados para la feria, usted va dejar claro ya todo.

El tesorero municipal comenta, la renuncia yo la hago a partir del 28 de febrero y aun así yo tengo que seguir firmando porque como tal aquí tenemos todo el expediente inclusive el dia 28 yo tengo que hacer también una cuenta con ustedes presentarles los reportes los que hemos visto anteriormente los trimestrales y en cuanto a la feria voy a tener que seguir asistiendo yo aquí para ciertos temas porque esos tienen que llevar mi firma para poder entregar mis reportes nada más hasta lo que me compete al día 28 de este mes.

Una vez que me digan quien es el sucesor tendría que entregar todo lo pendiente ya que se tenía un trabajo avanzado, decirle donde nos quedamos y el siga con la continuidad, y es lo que pienso hacer al siguiente tesorero dejarle bien estipulado que es lo que quedo pendiente.



La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas le propone que su renuncia surja a partir del 15 de marzo para que ya haya alcanzado a terminar todos los asuntos pendientes así gana usted una quincena más y usted organice todo, se lo propongo por el bien de usted y el bien de nosotros para que usted haga una entrega recepción sin pendientes, así como deber ser y entrega cuentas claras.

El tesorero municipal comenta que como opción no está nada mal, solo que los reportes se tendrían que ir recorriendo y yo optaría por otra opción pueden nombrar al futuro tesorero y dejarme a mí como si fuera un auxiliar y poder terminar todo y el empiece su función como tesorero.

El presidente municipal comenta que el punto es solo informar que el tesorero se va a partir del 28.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que debería ser aprobar porque como nosotros lo elegimos en una sesión de cabildo nosotros deberíamos aprobar, aunque sea renuncia voluntaria y decisión de él, porque fue electo.

El secretario de gobierno, comenta que una vez que el rinda su informe esta en ustedes aprobarlo o no aprobarlo. No aprobemos ahorita lo que el no a echo.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que aquí estamos incurriendo en algo que no está bien aquí es solo información, pero no estamos aprobando que él se vaya, porque, aunque ya llegaron a un acuerdo ustedes aquí incurrimos en una falta si solo nos quedamos con la información y él no tiene una renuncia aprobada, entonces si necesitamos aprobar su renuncia.

El secretario de gobierno comenta, quiero traducir sus palabras en que si ahorita aprueban o no su renuncia necesitan que el entregue su informe y una vez que entregue su informe entonces si se puede ir. Ahorita solo es informar y en estos días de aquí al 28 el tendrá que hacer lo propio, juntar la documentación y aprobar ahora si una vez reunido para que rinda cuentas.

PUNTO NO. 11

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Creación de la Unidad de Planeación.

El presidente municipal Mtro. José María Castro Félix comenta que aquí el ayuntamiento ya se nombró un espacio de planeación ya que había sido una de las cuestiones que habían sido observadas y ya se tiene la persona encargada que sería el Ing. Enrique Estrada Pérez para que ya se lleven a cabo todos los proyectos con un nombramiento de encargado.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 12

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización para celebrar convenios con la Secretaría Estatal de las Mujeres (SEMUJER).

La Mtra. Mónica Vázquez Directora de la Dirección Municipal para las Mujeres de Juchipila comenta que sería nada más para que me den el visto bueno para poder hacer convenios con PROFIPAZ que es el programa que está actualmente abriendo el próximo mes con los programas peso a peso donde aporta el municipio y el estado, no hay reglas de operación no hay convenio sería solo aprobar para poder hacer convenios con este programa.

Tiene varios canales entre ellos está el de SECAMPO como aves de traspaso, el de talleres para primeros auxilios para cuidados de adultos mayores, repostería, cuando se tenga el proyecto se vuelve a pasar por cabildo.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 13

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio Integral de coordinación Institucional con el Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y este H. Ayuntamiento de Juchipila, Zacatecas.

La Síndica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado comenta que dará lectura a los incisos de lo que trata el convenio, este convenio es en:

- En materia de desarrollo urbano.
- En materia regularización de la tenencia de la tierra.
- Certificación y adopción de dominio pleno en terrenos inmersos en el régimen de fraccionamientos rurales.
- Programas convenidos con la federación en materia de vivienda y mejoramiento de la vivienda.
- Programa estatal de vivienda y mejoramiento de vivienda.
- Programa de banco de materiales.
- Programa de reservas territoriales.

Este convenio abarca los tres años de la administración.

El presidente municipal comenta que se hace el convenio para que el fraccionamiento se regularice y se pueda invertir en sus calles es la idea darles escrituras a esos fraccionamientos irregulares y algo muy importante para poder fraccionar quien fracciona tiene que poner servicios para poder dar el permiso.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 14

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Apoyo Municipal para Análisis de Suelo y Agua



JUCHIPILA

M. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

2025, por un monto de \$ 50,000.00, fuente de financiamiento de Gasto Corriente.

El Ing. Jorge Martínez Villavicencio encargado de Desarrollo Rural comenta que con anticipación se les hicieron llegar las reglas de operación y realiza una presentación que consta de 15 diapositivas para explicar dicho programa.

El secretario de gobierno informa que la regidora C. Anabel Enríquez Serrano se retiró a las 9:47 p.m. por asuntos de salud.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Secretario de Gobierno comenta que antes de terminar esta reunión de cabildo les hago nuevamente la solicitud muy atenta de que presenten sus informes a esta secretaría de gobierno.

PUNTO NO. 15

Clausura de la Sesión

El presidente municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.

Siendo las 21:59 hrs. del día sábado 22 de febrero de 2025 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de todos y cada uno de los Juchipilenses. Gracias!!!!

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Secretario de Gobierno

Mtro. Rubén Remigio Noyelo Valdez

Presidente Municipal

José María Castro Félix
Mtro. José María Castro Félix

Síndica Municipal

S. Salazar
L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro

Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero



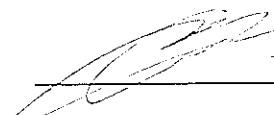
"EL QUERER ES PODER, Y
EL PODER ES DEL PUEBLO"
JUCHIPILA
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velasco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna



Yaqueline Bañuelos C.
